



Expediente: 64/25-C2

Carátula: ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO C/ MARTINEZ CESAR EDGARDO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27233085788 - ALBORNOZ, CARLOS FRANCISCO-ACTOR

20184765447 - MARTINEZ, CESAR EDGARDO-DEMANDADO

307162716481511 - SANDOVAL, ALEJANDRA NOELIA-DEMANDADO

20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

307162716489930 - ALBORNOZ, FRANCO VALENTIN-ACTOR

20246710318 - PEYREL, JAVIER-PATROCINANTE

90000000000 - CARA, EZEQUIEL-GARANTE

90000000000 - GARCIA, HECTOR JORGE-GARANTE

90000000000 - GÓMEZ BISGARRA, DOMINGO FORTUNATO-GARANTE

90000000000 - ROJAS, ANDREA SUSANA-GARANTE

90000000000 - SAGARDOY ARCE, HERNAN-GARANTE

90000000000 - FALVO, ROBERTO JOSE-GARANTE

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 64/25-C2



H30800115358

AUTOS: ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO c/ MARTINEZ CESAR EDGARDO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE N°64/25-C2.PRUEBA PERICIAL (INGENIERO ACCIDENTOLOGICO).-

Monteros, 27 de agosto de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 26/08/26 realizada por la Dra. Rodriguez Graciela Alicia:

A lo solicitado por la letrada: Hágase saber que en la Audiencia programada para el día día 10/09/26 a hs 11:00, el perito Corregidor Carrio contestará las aclaraciones pertinentes y podrá conectarse de manera remota vía "Zoom" el consultor técnico Ing. Impellizzere, el cual fue ofrecido oportunamente por la parte actora.-JMC.-FDO. PROC. ROBLES MARIA EMILSE - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.